



APROBACIÓN DOCUMENTO TÉCNICO OBRAS MUNICIPALES

TRANSCRITO

2952/17

EJERCICIO 2017	PLAN	22 PLAN DE OBRAS MUNICIPALES	Nº OBRA:	4
COD	129	AYUNTAMIENTO	Florida de Liébana	
FACULTATIVO REDACTOR	PEDRO DONCEL RODRIGUEZ			
DOCUMENTO TECNICO	PROYECTO		129 . 31 . 0 . 0	
	Desglosado nº	0		
DENOMINACIÓN	COMPLEMENTARIO DE PAVIMENTACIÓN CALLES REGATO, ACACIAS Y RIO			
P. EJECUCIÓN MATERIAL			14.197,01	
GASTOS GENERALES	13 %		1.845,61	
BENEFICIO INDUSTRIAL	6 %		851,82	
P. ESTIMADO DEL PROYECTO			16.894,44	
I . V . A .	21 %		3.547,83	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN			20.442,27	

Visto el acuerdo municipal de fecha 21/06/2017 de aprobación de documento técnico de referencia.

Visto el informe de la Oficina Técnica de Supervisión y de conformidad con lo establecido en el Artículo 121 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que exige del órgano de contratación la aprobación del correspondiente proyecto previamente a la adjudicación del contrato de obras se **PROPONE**:

- 1.- Aprobar el documento técnico que arriba se describe.
- 2.- Aprobar el Proyecto de Inversión a contratar y ejecutar por esta Diputación Provincial con cargo al RC nº 201700053014 por importe de 20.442,27 €
- 3.- Dar traslado de esta Resolución a la BDNS en los términos establecidos en el artículo 20 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre.

En Salamanca, a 27 de julio de 2017

LA JEFA DE SERVICIO DE COOPERACIÓN Y PLANES PROVINCIALES

Fdo: M^a Dolores López Morales

DECRETO DE LA PRESIDENCIA Vista la anterior propuesta, conforme con la misma y en uso de las atribuciones expresamente conferidas por el artículo 34 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, resuelvo en sus propios términos

En Salamanca, a 28 JUL. 2017

EL PRESIDENTE

Fdo.:

Fdo.: Antonio Luis Sánchez Martín

Ante mi,

EL SECRETARIO,

Fdo.:

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán